

La Razón histórica entre Ortega y Gasset y Collingwood

Juan Bagur Taltavull

Doctor en Historia Contemporánea

1. Introducción

El objetivo de la comunicación es presentar la similitud de las ideas sobre la Historia que desarrollaron José Ortega y Gasset (1883-1955) y Robin George Collingwood (1889-1943). Aunque no se conocieron personalmente, el segundo leyó al primero, manifestando su admiración y evidenciando una posible influencia o, en todo caso, una coincidencia de intereses que no es fortuita. En este sentido, los dos pertenecen a una misma generación europea y tuvieron que lidiar con problemas similares, que se derivan del contexto histórico de crisis de la Razón positivista y emergencia del irracionalismo postmoderno. Según veremos, como respuesta al mismo desarrollaron una postura antropológica similar, basada en la persona como ente histórico, y una consecuente ontología que les llevó a oponer “proceso histórico” y proceso natural”. De ahí, se derivaron categorías equivalentes, como las de “ensimismamiento y alteración” o “circunstancia” en Ortega, e “inside and outside” o “situation” en Collingwood. Desde esta base, dividiremos el texto en tres partes: la primera, centrada en el contexto histórico y la influencia del español; la segunda, en el fundamento teórico de las dos teorías; y la tercera, en el análisis de las categorías que finalmente asumieron.

2. Contexto histórico, generación y red intelectual

Apenas seis años separan el nacimiento de nuestros dos protagonistas, y menos de diez hacen lo propio con su fallecimiento. Comparten por tanto un mismo contexto temporal, y a pesar de las enormes diferencias que existía en su época entre Gran Bretaña y España, también un mismo contexto espacial: el de Europa. Forman parte de una misma generación, entendiéndolo por este concepto que la historia intelectual poco a poco va dejando de lado, la pertenencia a un grupo de personas que comparten unas mismas experiencias vitales de las que se derivan una serie de problemas comunes¹. No entraremos en si es apropiado llamarla “Generación Europea del 14”, puesto que nuestro objetivo no es analizarla. Solamente se señalará que la experiencia compartida es la de la decadencia del Viejo Continente. Una decadencia que tuvo consecuencias políticas –manifestadas en España en el Desastre del 98, y en Gran Bretaña en la Guerra de Sudáfrica que terminó en 1902; provocando en ambos lugares profundos debates políticos–, y

¹ Sobre este concepto, aunque aplicado a la Generación del 98, vid.: CACHO VIU, Vicente: *Los intelectuales y la política: perfil público de Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp.50 y52.

también intelectuales y culturales. En concreto, la crisis de Europa manifestada a finales del XIX fue también la crisis de la Razón positivista que había fundamentado su esplendor.

Ni Ortega ni Collingwood eran imperialistas o nacionalistas –por lo menos en un sentido etnicista–, pero sí ciudadanos preocupados por los problemas políticos de sus países y, en tanto que filósofos, por sus fundamentos ideológicos. La crisis de la Razón tuvo dos grandes respuestas: creer inevitable su defunción, aceptando la imposibilidad de conocer la verdad objetiva; o defender la posibilidad de refundar la racionalidad y así también posibilitar una nueva aproximación a la verdad. Ortega y Collingwood forman parte de la segunda postura, que se entiende desde la entrada en escena, también como elemento fundamental del contexto, de dos nociones: la relatividad y la Historia.

En relación con el primer elemento, Ortega se dio cuenta muy pronto de que las ciencias del siglo XX estaban avanzando gracias a la aceptación de los límites de la realidad. En biología, física, matemáticas, antropología... quedaba demostrado lo que resumió en “El sentido histórico de la teoría de Einstein”, epílogo de *El tema de nuestro tiempo* (1923). Según su tesis, la circunstancia imponía una perspectiva para conocer la realidad, que podía desvelarse poco a poco. La unión de perspectivas, fruto de la experiencia acumulada y el diálogo intelectual, podía llevar a la verdad, que precisamente definía desde *Meditaciones del Quijote* (1914) a través de su etimología griega *alétheia* (“desvelar”). Así, concluía Ortega, el relativismo no solamente no era contrario a la existencia de la verdad, sino que precisamente era el presupuesto para alcanzarla. La no aceptación del mismo conformaba lo que en otros lugares llamó “utopismo”, creer en una supuesta realidad sin tener en cuenta la circunstancia espacio-temporal².

Con esto se relaciona la segunda cuestión: la Historia. A veces se ha planteado que el siglo XX supuso su destronamiento de las Ciencias Sociales, después de haber gobernado las cátedras del nacionalista siglo XIX³. No obstante, el hecho de que otras disciplinas como la Psicología, la Etnología o la Antropología ganaran importancia reforzó la apuesta por la interdisciplinariedad, pues tanto Ortega como Collingwood se interesaron por ellas y enriquecieron con ellas su filosofía. Además, el “pensar sin la historia” definido por Schorske no fue tal en ninguno de los dos, pues siguieron concibiendo al ser humano como un ente histórico, y profundizaron en esta dimensión. De hecho, la historicidad es el elemento fundamental de la conexión entre los dos filósofos. Así lo considera John Graham, una de las personas que estudió mejor el tema. Según su investigación, habría que definir como

² ORTEGA Y GASSET, José: “El tema de nuestro tiempo” (1923), en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo III (1917-1925)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2012, pp. 557-652, pp. 642-652.

³ SCHORSKE, Carl Emil: *Pensar con la historia: ensayos sobre la transición a la modernidad*, Madrid, Taurus, 2001, p. 20.

historicistas a los dos autores, pues la historicidad del hombre y de la filosofía serían sus notas características. Sin profundizar en lo apropiado del concepto, señalaremos que, efectivamente, se integraron en una tradición intelectual fuertemente influida por autores como Rickert, Simmel y, especialmente, Dilthey. Compartieron otras referencias, como Mommsen y Meyer, y es posible definirlos como “intellectual Germanophiles”⁴.

Por otro lado, los dos personajes estuvieron conectados en una red intelectual que, a pesar de no ser muy fuerte, evidencia la comunión de intereses. La vía de comunicación entre los dos fue precisamente la reflexión sobre la Historia, y en concreto, el interés que suscitó *History as a System* (1935) en Collingwood. Este texto, nacido en artículos de *La Nación*, constituyó la contribución de Ortega en *Philosophy and History*, un libro-homenaje publicado en honor a Ernst Cassirer y que contó con aportaciones de personas tan importantes –y diversas– como Johan Huizinga, Étienne Gilson, Giovanni Gentile, o Erwin Panofsky. En 1941 sería publicado en español, junto con *Del Imperio Romano*. Un tema que, casualmente, también interesó mucho a Collingwood, aunque en su caso, más desde la arqueología que la filosofía política.

En 1937, Collingwood reseñó el texto de Ortega para *English Historical Review*, prestigiosa revista de Oxford. Se centró en algunos de los autores que escribieron en el homenaje, destacando al español por su “strikingly original essay”. Después de exponer las ideas del ensayo, que mostraremos más adelante, concluía afirmando que “the substance of the argument seems to me entirely true and profoundly important”⁵. No es casual que fuera el autor que más alabara, pues tenía una gran afinidad con él y le había tenido en cuenta en su ensayo *Human nature and Human History* (1936)⁶. También es posible rastrearlo en una de sus obras magnas sobre el tema, *The Idea of History* (1946), que será la base de esta comparación entre los dos filósofos.

Por su parte, en la Biblioteca de Ortega se conservan varios libros de Collingwood: *An Essay on Philosophical Method* (1933) y *The New Leviathan* (1944). No los cita en ningún momento de su obra, pero esto no implica que no los tuviera en cuenta⁷. Según es bien conocido por los estudiosos del filósofo español, no era pródigo en referencias a los autores que consultaba; una circunstancia que siempre ha dificultado el estudio de sus textos. Pero la afinidad es tan notable que es probable que, aunque no fuera su fuente principal, le tuviera muy en cuenta. Con este artículo también pretendemos abrir vías para explorarlo.

⁴ GRAHAM, John T.: *Theory of history in Ortega y Gasset: “The dawn of historical reason”*, Columbia, London, University of Missouri Press, 1997, p. 132.

⁵ COLLINGWOOD, Robin G.: “Review of *Philosophy and History: Essays presented to Ernst Cassirer*”, in *English Historical Review*, Vol. 52, Nº 205, 1937, pp. 141-146.

⁶ GRAHAM, John T.: *Theory of history...*, p. 132.

⁷ *Ibid.*, p. 147.

3. Naturaleza e Historia: integración frente a dualismo

Según Steven Pinker, todo sistema de pensamiento se deriva de una concepción del ser humano, ya que pretende responder a los problemas que plantea dicha percepción. La teoría acerca de la naturaleza humana que asuma un individuo es fundamental, porque en ella se basa para prever las acciones de los demás y actuar en consecuencia⁸. Aunque este neurocientífico no se refiera a la filosofía de la Historia, también en este caso la antropología es la clave, y es por tanto el primer elemento que hemos de estudiar para lograr una correcta comprensión de Ortega y Collingwood. Según se ha avanzado más arriba, la característica más importante que les une es una concepción historicista del ser humano, que en apariencia –tal y como cree erróneamente Pinker al citar a Ortega– niega la propia existencia de la naturaleza humana. Lo resumió perfectamente el filósofo español en su archiconocida frase: “el hombre no tiene naturaleza, sino que tiene... historia”⁹.

Con esta aseveración Ortega no negó la existencia determinante de la biología. Sería absurdo creerlo así, teniendo en cuenta que durante décadas había demostrado su interés por esta disciplina. Y no por mera afición erudita, sino porque la consideraba una de las disciplinas más importantes para entender la realidad humana. Hasta el punto es así que el elemento clave de su pensamiento, la idea de “circunstancia”, está derivada de las meditaciones que le sugirió la obra de Jacob von Uexküll¹⁰. Lo que ocurre es que el elemento biológico del ser humano es un elemento de la circunstancia humana, que lo condiciona y establece límites a su realidad; pero que no lo determina. Ortega no era un determinista de la biología, pero mucho menos un idealista (en sentido filosófico del término). No creía en lo que Pinker llama el mito del “fantasma en la máquina”¹¹, la oposición entre naturaleza y espíritu que inaugura el idealismo filosófico contemporáneo. También él sostenía que el planteamiento de Descartes¹², rompiendo con el hilemorfismo de la tradición griega y cristiana, supuso la inauguración de una perspectiva tan errónea como la que había reinado antes, el realismo. La Razón histórica se fundamenta en el hecho de que el ser humano no es una dualidad, sino una realidad integral, como también

⁸ PINKER, Steven: *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*, Barcelona, Paidós, 2004, p.21.

⁹ ORTEGA Y GASSET, José: “Historia como sistema” (1941), en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo VI (1941-1955)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2006, p. 73.

¹⁰ Uexküll planteó una visión de la evolución que pretendía ser alternativa a la de Darwin. No llegó a desbancarle, pero en la época de Ortega fue un autor muy tenido en cuenta, y por cierto difundido en España gracias a él. Su teoría se podría resumir diciendo que creía que no es el animal el que se adapta al medio, sino el medio el que se adapta al animal. La idea de circunstancia se deriva de la de “medio”, según lo define Uexküll. Vid.: MARÍAS, Julián: *Ortega. Circunstancia y vocación*, Madrid, Revista de Occidente, 1973, pp.151-155.

¹¹ PINKER, Steven: *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*, Barcelona, Paidós, 2004, p. 30.

¹² En varios lugares lo expresó así. Por ejemplo, en 1923 vinculaba el “utopismo” a las consecuencias últimas de un racionalismo difundido desde el cartesianismo. Vid.: ORTEGA Y GASSET, José: “El tema de nuestro tiempo” ..., pp. 621-629.

señalan tanto la neurociencia como la psicología moderna¹³. La búsqueda de una vía media entre realismo e idealismo parte del hecho de que la persona está conformada por diversas dimensiones –biológica, social, cultural, espiritual...– que componen su circunstancia y se integran de un modo histórico. Es decir, la interacción entre el yo y la circunstancia conforma una biografía de experiencias acumuladas, que son un límite para la evolución del individuo. Cuestión ésta que no es negativa, puesto que la limitación ofrece posibilidades objetivas que orientan la acción. Frente a ello, la naturaleza, tal y como la entiende Ortega, es el reino de lo absoluto, que ya está hecho y carece de márgenes para la iniciativa personal, puesto que el cambio que vemos en ella no está derivado de la condición humana.

Collingwood llegó a una conclusión similar. Consideraba que un gran error de la Historia había sido el de buscar su identificación con las Ciencias Naturales, desde la pretensión de que únicamente si se homologaba con ellas podría ser tomada en cuenta como una disciplina seria. Esto había llevado a un gran error de percepción de la naturaleza y a una consecuente incompreensión del ser humano, manifestado en la confusión del “*historical process*” y el “*natural process*”. La naturaleza no es estática, según ya se escribió desde Heráclito y Platón. Pero no todos los dinamismos son iguales. No es lo mismo la evolución de la naturaleza que la “historicidad de las cosas”, pues “change and history are not all the same”¹⁴. Según veremos más abajo, de su libro de 1946 se deriva la propuesta de las categorías de “inside” y “outside”, fundamentales para entender esta concepción antropológica en virtud de la que el cambio histórico se distingue del natural por la presencia en el primero de la libertad humana que actúa sobre la realidad dada. La historicidad característica del ser humano se fundamenta en esta idea: en el proceso natural, el pasado es reemplazado por el presente, mientras que en el proceso del ser humano “the past, so far as it is historically known, survives in the present”. De esta manera, el pasado nunca muere, pues estudiarlo implica “its survival integrated in a new context involving the development and criticism of its own ideas”¹⁵.

Ortega también había planteado algo similar, señalando que la historicidad del ser humano se entiende precisamente por este sobrevivir del pasado en el presente, como el conjunto de ideas y realidades materiales que condicionan el desarrollo actual. Además, la distinción de Collingwood es muy similar a otra que aparece implícita en él, pero de forma abierta en uno de sus discípulos más destacados, Manuel García Morente. Según escribió, es posible distinguir entre el “progreso” y el “proceso”, porque si en el segundo caso se producen cambios que obedecen a las leyes de la naturaleza, en el segundo no ocurre solamente esto: los cambios que

¹³ Sobre este tema, pueden consultarse autores muy diversos (y divulgados en los últimos años): el ya mencionado Steven Pinker, Jonathan Haidt, George Lakoff ...

¹⁴ COLLINGWOOD, Robin G.: *The Idea of History*, Oxford, Clarendon Press, (1946), pp. 210 y 212

¹⁵ *Ibid.*, p. 226.

constituyen progreso “se producen en virtud también de las leyes naturales, pero intervenidas, seleccionadas, dirigidas por una acción inteligente” que tiene un propósito¹⁶.

4. Las categorías de la Razón histórica

Por tanto, los dos autores señalaron que el elemento clave de la acción histórica es la libertad humana. Libertad que no es absoluta, sino relativa a un contexto que ofrece posibilidades y niega utopías. Desde esta base, la teoría de la Historia que formularon parte de una filosofía con categorías similares, de entre las que analizaremos las siguientes: la “circunstancia” y su equivalente “situation” por un lado; y el “ensimismamiento y la alteración” orteguianos frente al “inside” y el “outside” de Collingwood.

La frase inaugural de la Razón vital e histórica¹⁷ es “yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”¹⁸. Sentencia que, aunque escrita mucho antes de que las ideas de *Historia como sistema* se publicaran, sintetiza la constante crítica a la utopía que constituye el leitmotiv del quehacer intelectual de Ortega. Así lo resumiría al recordar en 1934 *Meditaciones del Quijote*: “el resto de mi producción, que iba ser una batalla incesante contra el utopismo, está, pues, ya preformado en este mi primer libro”¹⁹. Desde esta base, el filósofo siempre planteó que no tener en cuenta el contexto concreto y real, el espacio y el tiempo de los hechos humanos –en otras palabras, poseer una concepción utópica– era el primer paso hacia la incompreensión del mundo. Aplicó esta visión a la política, lo que le condujo siempre a posturas reformistas, pero también a la filosofía de la Historia.

Así, en *Historia como sistema* Ortega criticaba a la vez el cientificismo y el utopismo, por considerar que las dos posturas eran contrarias a la historicidad humana (con el primer concepto se refería a la identificación de la vida humana con la vida natural, en los términos arriba expuestos). Gran parte de este texto gira en torno a la concepción del humano como “ser indigente”. Frente al “ser suficiente” que es la cosa, la vida humana es “quehacer”, un proyecto que se construye. Pero no desde una libertad ilimitada –como plantearía el utopismo–, sino desde las posibilidades de cada momento. Citando *Meditaciones del Quijote*, recordaba el filósofo que lo único dado del ser humano es la circunstancia. Por ello, ser “novelista de sí mismo” consiste en la invención de “proyectos de hacer y de ser en vista de las circunstancias”. En este proceso, el concepto de Historia es clave, porque el paso del tiempo es lo primero que

¹⁶ GARCÍA MORENTE, Manuel: *Ensayos sobre el progreso*, Madrid, Ediciones Encuentro, (1932) 2002, p. 44.

¹⁷ Existe un debate entre los estudiosos orteguianos acerca de la distinción –o no– entre la Razón vital y la Razón histórica. No siendo el tema de este trabajo, lo obviaremos; también porque nos centramos en una etapa del pensamiento orteguiano netamente identificada con la segunda.

¹⁸ ORTEGA Y GASSET, José: “Meditaciones del Quijote” (1914), en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo I (1902-1915)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2004, pp. 747-825, p. 757.

¹⁹ ORTEGA Y GASSET, José: “Prólogo para alemanes” (1934), en *Obras completas. Tomo IX (1939-1948): obra póstuma*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, pp. 125-165.

condiciona la trayectoria humana: “lo que hemos sido actúa negativamente sobre lo que podemos ser”²⁰. De ahí que dar razón de la vida de uno mismo, o hacer lo propio de la vida social, sea siempre dar una razón histórica. La Historia se convierte en Ortega en la disciplina fundamental del conocimiento humano como consecuencia última del imperativo de salvación de la circunstancia que propuso en 1914.

Por su parte, la concepción de Collingwood tiene muchos puntos en común, puesto que su visión se fundamenta en una categoría equivalente a la de circunstancia: la “situation”. Si *Historia como sistema* se basa en lo primero, puede afirmarse que en gran medida *The idea of History* lo hace en lo segundo. Sostiene el inglés que es la libertad ilimitada del hombre es un mito, y que esto se debe a que la acción racional nunca está libre de coacción. No existe el pensar puro, porque en todo momento y circunstancia existen elementos que condicionan al ser humano. Por ello, frente al voluntarismo que plantea que cada uno es “captain of his soul”, la verdad es que “for a man about to act, the situation is his master, his oracle, his god”²¹. De ahí que para tener éxito en cualquier empresa vital sea imperativo consultar al oráculo, esto es, tener presente la situación concreta; pues de lo contrario es imposible actuar de forma racional²².

Existe sin embargo una diferencia con respecto a Ortega, y es que Collingwood enfatizó el carácter intelectual de la situación. Para Ortega la circunstancia tenía un componente más amplio, que incluía lo físico y biológico. Pero su homólogo inglés, por lo menos en sus reflexiones de *The idea of History*, dotaba a la circunstancia de un carácter estrictamente intelectual. La situación constriñe la acción humana, pero lo hace porque se tiene presente a la hora de pensar el mundo: “All history is the history of thought; and when a historian says that a man is in a certain situation this is the same as saying that he thinks he is in this situation”²³. Por ello, si somos precisos, el equivalente más correcto de la “situation” en el pensamiento de Ortega es el “uso débil”. El filósofo matizó con el paso del tiempo su idea de circunstancia, puesto que, sin abandonarla nunca, la complementó a través de diversas categorías. Los “usos” son definidos en *El hombre y la gente* (1949) en términos muy similares al término de Collingwood. El madrileño afirma que la acción social –que incluye la individual racional, pero la trasciende– es en gran medida configurada por la presión externa al individuo, que lo coacciona imponiendo unos límites a su actuación. Existe una coacción evidente y abierta, los “usos fuertes” como la policía o las leyes; pero también “usos débiles”, asumidos de forma

²⁰ ORTEGA Y GASSET, José: “Historia como sistema” ..., pp. 54 , 65-66, y 68.

²¹ Con esta comparación, Collingwood probablemente hace referencia al famoso poema *Invictus* de W. E. Henley, y su verso: “I am de master of my fate; I am de captain of my soul”.

²² COLLINGWOOD, Robin G.: *The Idea of History*..., p. 316.

²³ *Ibid.*, p. 317.

inercial por las personas, como fruto de la tradición y la comunicación social²⁴. El ejemplo de “situation” que Collingwood ponía en su libro, el de un hombre al que el temor a los fantasmas impide ir a un monte, es una forma de “uso débil”: un elemento de la circunstancia que, con independencia de su veracidad, tiene efectos reales porque constriñe la acción humana.

Pero en los dos autores la dimensión intelectual de la acción humana es esencial y juega un papel importantísimo en su teoría del ser humano y de la intervención en la circunstancia o situación. A la hora de justificar la importancia de las ideas en la actuación histórica, expusieron la convicción de que su existencia era ineludible en la realidad de toda persona. Las ideas no son elementos etéreos y desencarnados, y tampoco universales, sino enraizados en la condición humana a partir de cada individuo. El racionalismo de Ortega y de Collingwood sostiene que las ideas permiten dar cuenta y razón de lo concreto, y que si son libres –no impuestas por fuerzas externas– emanan de la propia actuación humana. Según el filósofo español ésta se basa en dos elementos: el “ensimismamiento” y la “alteración”. Lo segundo es una condición que el hombre comparte con el animal, que etimológicamente indica una forma de actuar que es respuesta a lo otro. Según Ortega, la capacidad específicamente humana es el ensimismamiento, la capacidad de entrar en sí mismo, poniendo en suspenso los factores externos que “alteran” a la persona. Si la persona es auténtica –y la “autenticidad” es básica en la ética orteguiana–, no asume ideas sin más, sino que desde su interior las crea o acepta para lidiar después con la circunstancia²⁵.

La racionalidad postulada por Collingwood es muy similar. También él plantea que la realidad humana está dividida en dos dimensiones que están siempre conectadas, no pudiendo escindirse en compartimentos estancos, y configurando la conexión entre el ser humano y su contexto. Son el “inside” y el “outside”, y como Ortega, plantea que su existencia es una característica intrínsecamente humana. En la naturaleza existen eventos, cuya descripción externa, y estudio de procesos internos, es el objetivo de las ciencias naturales. Frente a ello, el devenir humano incluye intenciones y motivos, que solamente pueden entenderse como actos del pensamiento. Así, el historiador no estudia “events” –el “outside” aislado–, sino “actions, and an action is the unity of the outside and inside of an event”²⁶. Por esto Collingwood se opuso, como Ortega, a una historiografía positivista, basada en la mera exposición de hechos y datos. Según él, la verdadera función de un estudioso del pasado es la comprensión de los motivos de lo externo, la reconstrucción de las ideas que motivaron las acciones de los seres

²⁴ ORTEGA Y GASSET, José: “El hombre y la gente” (1949), en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo X (1949-1955): obra póstuma e índices generales*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2004, pp. 139-326, pp.284ss.

²⁵ ORTEGA Y GASSET, José: “Ensimismamiento y alteración” (1939), en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo V (1932-1940)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2006, pp. 529-550.

²⁶ COLLINGWOOD, Robin G.: *The Idea of History...*, p. 213.

humanos. Con ello se evitaría caer en el determinismo histórico, porque la mera exposición de hechos supone, sostiene, la aceptación de la realidad en clave de proceso natural. Según vimos más arriba, la intervención humana hace más compleja la realidad, implicando que la libertad pase a ser un elemento fundamental de la misma.

5. Conclusión

Las páginas anteriores han pretendido constituir un boceto que, con algunas pinceladas, diera una idea de la conexión entre Ortega y Collingwood. Así, se han mostrado algunas ideas que deben ser estudiadas con más profundidad para configurar una obra más completa y acabada. Entre ellas, se han destacado tres vectores: el circunstancial, el intelectual, y el personal.

El primero, porque a Ortega y Collingwood les une un contexto histórico-cultural caracterizado por la crisis del positivismo y la reconfiguración de las ciencias sociales. Siguiendo una tradición de pensamiento alemán –a autores como Dilthey, que por falta de espacio no hemos tratado– llegaron a la formulación de una Razón compatible con el descubrimiento de la relatividad e historicidad del mundo: Ortega le dio el nombre de Razón histórica; y supone una referencia importante para nuestro tiempo. Esto es así porque también en el siglo XXI, después de décadas de postmodernismo, sigue cuestionada la Razón y se atribuye a la relatividad de las cosas una incompatibilidad con la verdad.

Pero esto es un error, según se entiende desde las categorías de la Razón anti-utópica que configuran el segundo punto de conexión entre los dos autores. Partieron de la constatación de que el ser humano es un ente histórico, y por ello no exclusivamente sometido a leyes naturales. Pero tampoco a una capacidad de creación absoluta: es una dualidad entre libertad y contexto concreto, llamado “circunstancia” por Ortega y “situation” por Collingwood. Aquí, el diálogo entre los límites de la realidad y la interioridad, el “ensimismamiento” o “inside”, se pone en juego a través del intelecto que da sentido al mundo. La labor del historiador no es descubrir leyes inmutables, sino desvelar esta conexión basada en límites objetivos e ideas concretas. Ahí está la verdad objetiva, que la Razón histórica revela²⁷.

Finalmente, existe una conexión directa entre Ortega y Collingwood, pues el primero fue leído con mucho interés por el segundo. Esto invita a pensar que la similitud entre los dos no se debe solamente a la afinidad, derivada del hecho de que, desde herramientas intelectuales similares, respondieran a problemas e intereses propios de su época. La recepción por parte de Collingwood de “History as a System” (1935) un año después de su publicación, pudo plasmarse una década después en *The idea of History* (1946). Este es un tema interesante sobre

²⁷ Recordemos que verdad en griego es *alétheia*, que se traduce como “desvelar” o “revelar”.

el que habría que indagar más, sabiendo que en todo caso, los dos autores forman parte de la tradición de pensamiento que ha configurado la Razón histórica.